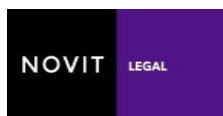




Boletín Jurídico Septiembre 2021



Glorieta de Rubén Darío, 4
28010 Madrid
Teléfono: 91 7007560
clientes@novitlegal.com
www.novitlegal.com

ÍNDICE

Boletín Oficial del Estado (BOE)

<https://www.boe.es/>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(BOE)

Resolución de 28 de septiembre de 2021,

de la Dirección General del Catastro, por la que se determinan los términos y condiciones para la tramitación de los procedimientos de comunicación previstos en el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/30/pdfs/BOE-A-2021-15863.pdf>

Orden HFP/1032/2021, de 29 de septiembre,

por la que se aprueba el modelo de solicitud de inclusión y comunicación de renuncia al sistema de Cuenta Corriente en materia Tributaria y se regula la forma, condiciones y procedimiento de su presentación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/30/pdfs/BOE-A-2021-15862.pdf>

Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre,

por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/30/pdfs/BOE-A-2021-15860.pdf>

Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre,

por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/30/pdfs/BOE-A-2021-15861.pdf>

Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre,

por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15771.pdf>

Real Decreto 817/2021, de 28 de septiembre,

por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15770.pdf>

Ley 12/2021, de 28 de septiembre,

por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15767.pdf>

Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre,

de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15768.pdf>

Resolución de 2 de septiembre de 2021,

de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifican la Resolución de 3 de junio de 2009, sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras con ocasión de la tramitación de procedimientos tributarios y, en particular, para el pago de deudas por el sistema de cargo en cuenta o mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito; y la Resolución de 18 de enero de 2021, por la que se definen el procedimiento y las condiciones para el pago de deudas mediante transferencias a través de entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria encomendada a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/03/pdfs/BOE-A-2021-14454.pdf>

Orden HFP/915/2021, de 1 de septiembre,

por la que se modifican la Orden EHA/2027/2007, de 28 de junio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con las entidades de

crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio, por la que se establecen el procedimiento y las condiciones para la domiciliación del pago de determinadas deudas a través de cuentas abiertas en las entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación 210, 211 y 213 del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, que deben utilizarse para declarar las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente, la retención practicada en la adquisición de bienes inmuebles a no residentes sin establecimiento permanente y el gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes, y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación y otras normas referentes a la tributación de no residentes; y la Orden de 4 de junio de 1998, por la que se regulan determinados aspectos de la gestión recaudatoria de las tasas que constituyen derechos de la Hacienda Pública.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/03/pdfs/BOE-A-2021-14453.pdf>

[Volver al Índice](#)

Juan Pablo Garbayo Blanch
Director del Área Jurídico
Novit Legal
Teléfono 91 7007595
juan.garbayo@novitlegal.com